



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.632

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IVONNE DEL CARMEN
MORALES BURGOS

LAJA, 22 de abril de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de IVONNE DEL CARMEN MORALES BURGOS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido funcionario a IVONNE DEL CARMEN MORALES BURGOS, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., quien se trasladará a gestionar horas médicas en CDT del Hospital Victor Rios Ruiz de Los Angeles, el día 22 de abril de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- SS.MM. ✓
- Personal